

Exposición de la candidatura a vocales para las elecciones al Consejo de la Producción Agraria Ecológica de La Rioja.

SECTOR ELABORADOR

CANDIDATURA PRESENTADA EL DIA 03/06/2024 A LAS 11.05 H ANTE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL CPAER.

De conformidad con el artículo 16 de la Orden AGM/20/2024, de 2 de abril, por la que se convocan elecciones a vocales del Consejo de la Producción Agraria Ecológica de La Rioja, se procede a la exposición de la candidatura a vocales del Consejo para sector elaborador, presentada previo acuerdo firmado entre GRUPO RIOJA, ALINAR, ASOCARNE y RIALVIA.

Nº	VOCALES TITULARES	DNI/NIF
B-1 Vino	BODEGAS ONTAÑÓN S.L	B26038174
B-2 Aceite y Conservas	CONSERVAS VIRTO S.L	B26528224
B-3 Productos de origen animal y sustratos/hongos	EMBUTIDOS LUIS GIL S.L	B26241000
B-4 Otros	COOPERATIVA FRUTOS DEL CAMPO S.C.L	F26006965
Nº	VOCALES SUPLENTE	DNI/NIF
B-1 Vino	SERRANO ARRIEZU A. y J.R. SC	J31551575
B-2 Aceite y Conservas	ALMAZARA HEJUL S.L	B56877293
B-3 Productos de origen animal y sustratos/hongos	SHII-TAKE RIOJA S.L	B26314740
B-4 Otros	S.A.T FRUTAS Y VERDURAS VALLE DE RINCÓN	V26253138

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2024/018198	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2024/0503658
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora
1 Responsable Programa			
2			